



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 26 de julio de 2023

**ACTA N°25**  
**RES. N° 1832/23**  
**EXP. 2023-25-1-002213**  
DBH/pm/Sg

**VISTO:** el Lineamiento Estratégico N°5 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) referido a diseñar y establecer una política nacional docente;

**RESULTANDO:** I) que en dicho marco la Dirección de Políticas Lingüísticas eleva propuesta referente al "16° Foro de Lenguas de la ANEP" a realizarse en el período comprendido entre el 9 y el 12 de octubre de 2023, estableciendo que el referido evento está comprendido en el Objetivo Específico 5.4 del referido Plan;

II) que la edición a realizarse el día 9 de octubre será de carácter presencial en la Sala Vaz Ferreira y en el período comprendido entre el 10 y el 12 de octubre en modalidad virtual;

III) que dicho evento pretende promover la investigación docente, la generación de comunidades de aprendizaje y la creación de redes docentes fomentadas por el compartir sus buenas prácticas, así como las investigaciones que en el marco de la práctica se realizan;

IV) que de fs. 2 a 4 de obrados se adjunta el cronograma de actividades a desarrollarse en el evento citado *ut supra*;

**CONSIDERANDO:** I) que el Departamento de Coordinación, Seguimiento y Ejecución de Proyectos Transversales – Convenios Interinstitucionales y Cooperación informa que existe disponibilidad en el Proyecto 215 "Políticas Lingüísticas", Grupo 2 "Servicios No Personales", de la financiación Rentas Generales por un monto de hasta \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil);

II) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas manifiesta que el tema central del Foro será la *“Motivación y el Multilingüismo en la clase de lenguas”*, así como en esta ocasión la Dirección de Políticas Lingüísticas propone publicar un libro con las ponencias aceptadas;

III) que el Objetivo Estratégico 5.4 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 busca desarrollar la profesión académica a partir de la consolidación de los Programas de Apoyo al Desarrollo de la Investigación, la Extensión y la implementación del programa de Docencia Universitaria en Educación, con el cometido de profundizar y extender dichos objetivos en el ámbito del Consejo de Formación en Educación;

IV) que en ese marco y con el fin de continuar las acciones que se vienen realizando, se entiende pertinente hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de Políticas Lingüísticas, referente al *“16° Foro de Lenguas de la ANEP”*;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:**

1) Autorizar a la Dirección de Políticas Lingüísticas realizar el *“16° Foro de Lenguas de la ANEP”* en el periodo comprendido entre el 9 y el 12 de octubre de 2023, de acuerdo al cronograma de actividades propuesto.

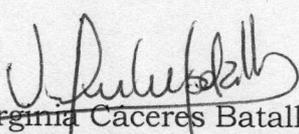
2) Encomendar a la Gerencia de Administración en coordinación con la Dirección de Políticas Lingüísticas la realización de los trámites correspondientes a efectos de atender los gastos previstos detallados a fs. 3 de obrados.

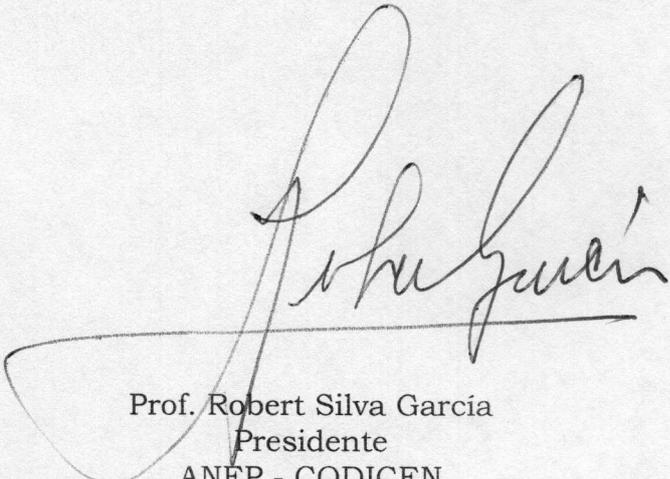


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

3) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera efectuar la liquidación y el pago de las facturas que correspondan debidamente conformadas de acuerdo a lo dispuesto precedentemente.

Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional, Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas y de Gestión Institucional y a la Dirección Sectorial Económico Financiera. Cumplido, pase a la Gerencia de Administración a sus efectos.

  
Dra. Virginia Cáceres Batalla  
Secretaria General  
ANEP - CODICEN

  
Prof. Robert Silva García  
Presidente  
ANEP - CODICEN



A continuación, se agrega información referida al Foro en forma resumida:

**Información para inicio de expediente**

**16° FORO DE LENGUAS ANEP**

**Fecha de realización:** 9 al 12 de octubre de 2023

**Fecha de apertura:** 9 de octubre a las 16:00 hs

**Lugar:** sala Vaz Ferreira

**Jornada de apertura:** Presencial

**Jornadas del 10, 11 y 12 de octubre:** 100% en línea

**Lanzamiento en sitio web:** fecha tentativa julio 2023

**Tema de la convocatoria:** *Multilingüismo y motivación*

**Ejes temáticos:**

- Metodologías activas en la enseñanza de lenguas.
- El “proyecto” como estrategia de enseñanza en el aula de lenguas
- El “proyecto” como evaluación en la enseñanza de lenguas.
- Teorías de la motivación aplicadas a la enseñanza de lenguas.
- La evaluación de competencias en el aula de lenguas.

**Plazos tentativos para la presentación de ponencias:**

- **Del 10 de julio al 11 de agosto:** Presentación de un video que tenga una duración de 2 a 4 minutos máximo, y un resumen que tenga una extensión entre 250 y 300 palabras en la lengua en la que se realizará la presentación con cinco palabras clave.
- **Del 14 al 18 de agosto:** comunicación de aceptación de ponencias:
- **Del 21 de agosto a 25 de setiembre:** Una vez confirmada la aceptación de la ponencia, el/los autores deberán enviar un video de máximo 15 -

20 minutos de duración para transmitir en las jornadas, junto a la versión final del artículo para su publicación.

### **Instructivo para la presentación de los trabajos para su publicación**

- Extensión y normas a seguir:
  - o El artículo no podrá exceder las 3.000 palabras, incluyendo bibliografía, ilustraciones y tablas.
  - o Deberá ceñirse las normas de la American Psychological Association (APA) las cuales podrán consultarse en el siguiente sitio web: <http://normasapa.com/>.

### **Cronograma de actividades**

- Lunes 9: Jornada de apertura

Horario: 16:00 a 20:00 hs.

Presencial en sala Vaz Ferreira

Asistencia con invitación.

- Desde el martes 10 al jueves 12,

Horario: de 18 a 20 horas,

Se realizará la transmisión por streaming de los videos recibidos de los conferencistas invitados y ponentes seleccionados, para lo cual se solicitará el apoyo de Dirección de Comunicaciones.

### **Gastos previstos:**

**Alimentación:** \$U 30.000

Por todo lo expuesto, al CODICEN solicito:

- 1- Se autorice la realización de la décimo sexta edición del Foro de Lenguas de la ANEP entre el 9 al 12 de octubre de 2023.
- 2- Se apruebe el cronograma de actividades que consta en la presente nota, así como la temática a abordar y los criterios para presentación de ponencias.
- 3- Se apruebe el presupuesto elevado el que está previsto en el proyecto 215 Políticas Lingüísticas.



4- Se apruebe la publicación de las ponencias aceptadas por el grupo asesor.

Sin otro particular, y esperando una respuesta a este petitorio se despide de usted atentamente aprovechando a saludar a los Sres. Consejeros.

Dr. Aldo Rodríguez  
Dirección de Políticas Lingüísticas  
ANEP- CODICEN